

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



Diplomado

DERECHO ELECTORAL

2025/4TA ED.



CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL CUARTA EDICIÓN 2025

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Derecho Electoral, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Otorgar los conocimientos jurídicos y las herramientas interdisciplinarias que permitan a las y los participantes poseer una visión actual e integral de la justicia electoral en México. Para ello se ofrecen las herramientas teóricas, metodológicas, analíticas, normativas, procesales y críticas necesarias.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Registro

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con

oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, en el enlace que difunda la Escuela Judicial Electoral en sus respectivas redes sociales.

CUARTA

Cupo

Por convocatoria se tienen previstos 200 lugares y no es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en derecho electoral estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Curso en línea. Introducción a las Autoridades Electorales (40 horas).
3. Videoconferencias en el que se estudiarán temas especializados en la materia electoral.

La duración del programa es de un total de 128

horas (48 horas de clase por videoconferencia y 80 horas correspondientes a la acreditación de los cursos virtuales antes señalados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el 18 de noviembre de 2025, mientras que el inicio del programa es el 24 de noviembre de 2025. Los horarios de clase serán de 11:00 a 13:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

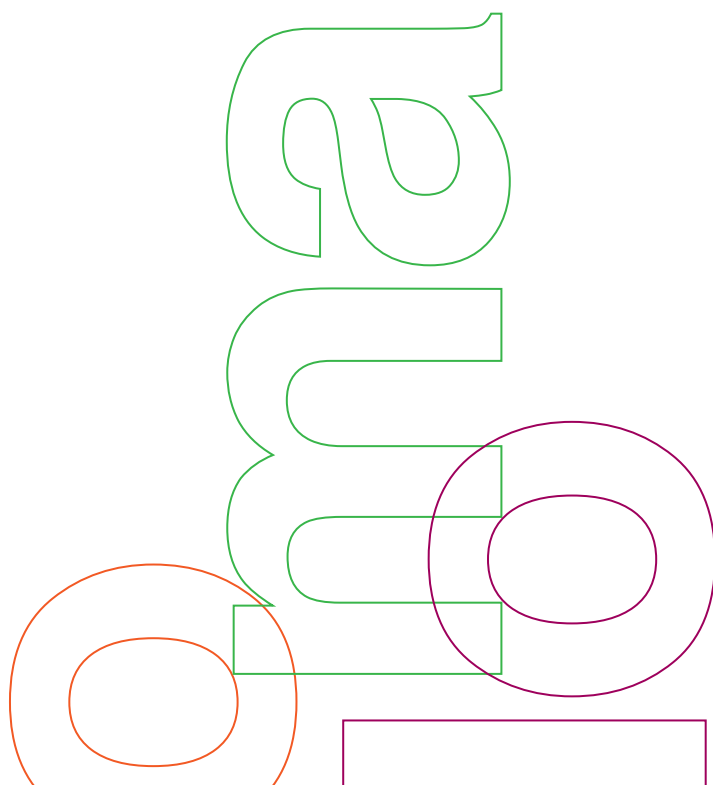
Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 20 sesiones de videoconferencias.
- Participaciones en clase.
- Aprobación de los 2 cursos online.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso online será de dos meses, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.



NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
24 y 25 de noviembre	Formas de gobierno y mecanismos de democracia directa
26 y 27 de noviembre	Autoridades electorales en México
28 de noviembre y 1 de diciembre	Partidos políticos y candidaturas independientes
2 y 3 de diciembre	Reglas comunes y medios de impugnación en material electoral federal y local
4 y 5 de diciembre	Justicia Electoral Inclusiva
8 y 9 de diciembre	Procedimientos sancionadores e individualización de la sanción
10 y 11 de diciembre	Sistema de Nulidades y sus recientes criterios
12 y 13 de enero de 2026	Reelección, representación proporcional en ayuntamientos y congresos

14 y 15 de enero de 2026	Derechos político-electorales en las comunidades indígenas
16 y 19 de enero de 2026	Control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral
20 y 21 de enero de 2026	Interpretación y Argumentación jurídica en Materia Electoral
22 y 23 de enero de 2026	Análisis de agravios y redacción de sentencias

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.